



CTM

FTT

FTR

SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA COMISION  
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE REYNOSA, TAM.

Reg. Núm. 609/1970

308

Secretaria General  
*Norma Delia González Salinas*

OFICIO N°: 367/2019-2022

ASUNTO: Seguro de Vida

Secretario del Interior  
*Iván Castro Salazar*

Lic. José Ramsés Díaz  
Coordinador Jurídico  
Presente.-

15 de julio del 2021

Secretario del Exterior  
*Juan Manuel Esquivel Gómez*

Atención: L.A.E. Martín Morga Martínez  
Gerente Financiero

Secretaria de Actas  
*Mirna Gysel Ortiz González*

Referencia de Póliza No. 1602000004209 y 1602000004004

Secretaria Tesorera  
*Norma Carmina Monsivais Padilla*

Por medio del presente, enviamos a Usted original de recibo de pago de **MAPFRE, México S.A.** nos hace llegar por la cantidad de \$105,739.07 (Ciento Cinco Mil Setecientos Treinta y Nueve Pesos 07/100 M.N.), correspondientes a la mensualidad del día **14 de Agosto al 14 de Septiembre** del año en curso, por la póliza de seguro de grupo de vida que tiene nuestra Organización contratada con los mismos. De la misma forma solicitamos de la manera más atenta se nos envíe copia de la ficha de depósito. Cabe aclarar que con este pago se da cumplimiento a lo estipulado en la Cláusula Quincuagésima.

Secretario de Estadísticas  
*José Martín Segura Pedroza*

Secretaria de Conflictos  
*Belinda de J. Hernández Gamboa*

Secretario de Organización  
y Propaganda  
*Juan Montes Torres*

Sin más por el momento, agradecemos de antemano las atenciones que se sirva dar al presente, reiterándole nuestro respeto y consideración.

Apoderado General  
*José Martín Rodríguez Almader*

Atentamente  
"UNIDAD Y TRABAJO"  
POR EL COMITÉ EJECUTIVO



Secretaria General  
*Norma Delia González Salinas*

Secretaria de Conflictos

C. Belinda de J. Hdz. Gamboa

c.c.p.- Archivo



**CALCULO SEGURO DE VIDA SINDICATO DE COMAPA  
SEGÚN CLAUSULA QUINCUGESEIMA**

MES	DIAS	APORTACION EMPLEADO		TOTAL EMPLEADO + EMPRESA	VALOR POLIZA	DIFERENCIA
		6.52	1.68			
DEL 14 -AGO-2021 AL 14-SEP-2021	31	68,114.44	17,550.96	85,665.40	105,739.07	20,073.67

*2119-002-6002*

*S14-144-0002-*

EMPLEADOS ACTIVOS	237
EMPLEADOS JUBILADOS	100
<b>TOTAL</b>	<b>337</b>

APORTACION COMAPA      37,624.63

**CLAUSULA QUINCUGESIMA: LA EMPRE CONVIENE EN PAGAR LA CANTIDAD DE \$1.25 DIARIO POR CADA \$4.84 QUE SE LE DESCONTARÁ AL TRABAJADOR.**

CALCULO DE ACTUALIZACION:  $1.25/4.84 = 0.2583 \times \$6.52 = 1.68$  DIARIO POR EMPLEDO